



Proveedor	Dirección	C.P.	C.U.I.T.	Teléfono
Royal Door S.R.L.	Av. Otero 549 - Pontevedra, Merlo, Buenos Aires	1761	30-70842095-2	(0220) 4923665 / 4925560
Dirección de e-mail: licitaciones@royaldoor.com.ar				
EXP-LUJ N°: 0000965/2022				
Tipo y N° de procedimiento:		Contratación Directa N° 209/22		
Tipo y N° de Acto Administrativo de adjudicación:		RESREC-LUJ N°	414-22	
Forma de Pago:	CINCO (05)	días hábiles a partir de la suscripción del acta de Recepción Definitiva, mediante TRANSFERENCIA BANCARIA, cuyos datos obran en el expediente de referencia.		
Plazo de entrega:	CINCUENTA (50)	Días corridos, contados a partir de la recepción fehaciente de la presente.		

Lugar de entrega de los bienes: Departamento de Administración de Bienes y Servicios - Sector Almacenes **EXCLUSIVAMENTE**, sito en el cruce de la Ruta Nacional N° 5 y Av. Constitución. Luján – Bs. As. En el horario de 7 a 14. Teléfono: 02323-423171 / 420380, interno: 1589 / 1290. e-mail: patrimonio@unlu.edu.ar

Forma y presentación de facturas: la misma debe ser FACTURA B o C emitida a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN CUIT NRO 30-58676240-7 condición de IVA EXENTO. Si la condición del Proveedor es monotributista adjuntar el comprobante del mes de facturación. Remitar las mismas al e-mail del Departamento de Liquidaciones: liquidaciones@unlu.edu.ar

VISTA Departamento de Contrataciones:

Firma y Aclaración de Funcionario Competente:

Orden de Compra N°: 347-22

Fecha de emisión: 07 de diciembre de 2022

Los renglones que se detallan seguidamente le fueron adjudicados en las condiciones que se han citado precedentemente:

Renglón	Cant.	Precio Unitario (\$)	Descripción	Subtotal (\$)
10	2	29.720,00	ALACENA PARA COLGAR MARCA ROYAL DOOR: Provisión e instalación de alacena con puertas de abrir, para colgar. Tapa, base, estante, laterales y puertas: tablero de MDP (Partículas de Densidad Media) de 18 mm de espesor y 600 Kg/m3 de densidad como mínimo tipo FAPLAC Melamina o similar. Fijaciones con anclaje mecánico tipo línea FIX de HÄFELE o similar. Sistema de sujeción con soportes reforzados de chapa fosfatizada y pintada con pintura epoxi en polvo horneada color negra, tipo ménsula para fijación a mampostería en laterales.	59.440,00



			Refuerzos de chapa galvanizada en las cuatro esquinas. Estantes: 1 (uno) regulable en posiciones prefijadas cada 5 cm. Terminaciones: todos sus componentes estarán totalmente recubiertos en ambas caras con láminas impregnadas con resinas melamínicas de textura lisa color blanco. Cantos en PVC de 2 mm de esp., color ídem tapa. Medidas: 1,00m x 0,50m x 0,60m de altura.	
11	6	31.720,00	ESTANTERÍAS MARCA ROYAL DOOR:: Provisión e instalación de estanterías de 90x30x200cm. Compuesta por: PARANTES: Cantidad 4 (cuatro). Conformado con hierro en L de 40mm de alma, 30mm de ala y 1,6mm de espesor. La cremallera donde se apoyan los soportes de estantes están constituidas con el mismo material sin necesidad de soldaduras. Medidas: 200 cm de largo. Llevarán 16 escuadras de BWG N°16 a fin de otorgarle rigidez al sistema. ESTANTE C / SOPORTES: Cantidad 5 (cinco). Construido en chapa BWG N°22. Con doble pestaña frontal y posterior, refuerzo longitudinal en forma de "V". Preparados para soportar 90 Kgs. Regulables cada 2,5cm. Los soportes de estantes calzan en la cremallera que están incorporadas a cada lateral. Medidas: 300 mm de ancho y 900 mm de largo. Terminación pintura epoxi horneada, color blanco. Tornillos para fijación de estantes y escuadras de rigidez (72 unidades).	190.320,00
			Total:	249.760,00

SON PESOS: DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA. -----

Observaciones:

* Se considera aceptada la Orden de Compra (OC), si dentro de los TRES (03) DÍAS de notificada no fuera rechazada en forma fehaciente.

* De aceptarse la misma de acuerdo con el artículo 77 del Decreto P.E.N 1030/16, dentro del plazo de CINCO (5) días de recibida la OC, deberá constituir **Garantía de Adjudicación** por un monto igual al DIEZ PORCIENTO (10%) del monto total adjudicado. No será necesario la presentación de garantía cuando el monto de la orden de compra, venta o contrato no supere la cantidad que represente UN MIL MÓDULOS (M 1.000).

* Todas las **comunicaciones, notificaciones, pedidos de prórroga y/o rehabilitación de contratos** tendrán validez, únicamente si fueran presentadas en el Departamento de Administración Patrimonial . No así las presentaciones que se realicen ante otras dependencias.

* La facturación correspondiente deberá remitirse a liquidaciones@unlu.edu.ar

La Universidad no se responsabilizará por los elementos entregados erróneamente, por falta imputable al proveedor. Asimismo, se tendrán por No Recibidos, aquellos bienes que fuesen entregados en un sector diferente al Departamento de Administración Patrimonial - Sector Almacenes.